

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Manta, siendo las 18:00 horas del día 29 de julio del 2020, se reúnen vía online, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVER-ÁUREA S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- **ALTAMIRA HOLDING S.A.** representada por su Gerente General, Santiago Terán Dammer, propietaria de 232.045 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **La FABRIL S.A.**, representada por su Gerente General, la Compañía **LF MANAGER SERVICES LF-MANAGER S.A.**, quien a su vez está representada por el Señor Carlos González-Artigas Loo, propietaria de 541.437 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **TADEL S.A.**, representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, propietaria de 1.160.222 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **JOSÉ DÍAZ GARCÍA**, propietario de 154.696 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **JOSÉ ALFONSO VELÁSQUEZ BENITEZ**, propietario de 71.135 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Efectuando el recuento de acciones presentes y representadas se establece que se encuentran presentes y representadas, un total de US\$ 2'159.535,00 acciones de las que se componen el capital social (US\$ 2'391.580,00), por lo que está presente el 90.30% de dicho capital a efectos de lo previsto en los estatutos sociales y la Ley de Compañías. Se encuentran, por consiguiente, capacitados para deliberar y decidir sobre la totalidad de los asuntos que componen el orden del día.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020
7. Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020

Preside la sesión su titular, señor Juan Carlos Calero, y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, la Señora Paula Baczenski Graemiger.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

La señora Paula Schwarz, saluda a todos los presentes e inmediatamente procede a presentar a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019; con anterioridad a esta Junta, se le envió a cada accionista un correo electrónico que contenían su informe como Gerente General, el informe del Comisario y el informe de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente.

Todos los accionistas declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019
2. Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2019
3. Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa, del ejercicio económico 2019.
4. Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019
5. E cuanto al destino de las utilidades obtenidas durante el presente año, los accionistas acuerdan que se mantengan como parte de los resultados acumulados y obtenidos en años anteriores.
6. Nombrar a la CPA Ab. Ana Romero Moran, como para el ejercicio económico 2020
7. Ratificar como Auditora Externa a la compañía Consultoría y Auditoría Corporativa S.A.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción la presente acta.

Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

)/ ALTAMIRA HOLDING S.A. representada por su Gerente General, Santiago Terán Dammer, La FABRIL S.A., representada por su Gerente General, la Compañía LF MANAGER SERVICES LF-MANAGER S.A., quien a su vez está representada por el Señor Carlos González-Artigas Llor, TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, JOSÉ DÍAZ GARCÍA; y, JOSÉ ALFONSO VELÁSQUEZ BENITEZ.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


Paula Schwarz
SECRETARIO GERENTE